

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **10159** *TRANSBIDASOA, SOCIEDAD ANONIMA*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil Transbidasoa, S.A., de fecha 22 de diciembre de 2017, se adoptó por unanimidad el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 3 de febrero de 2018 a las 10 horas en el domicilio social, sito en Lesaka-Navarra, Polígono Industrial Alkaiaga, Calle Ziobi sin número, y en segunda convocatoria el próximo día 4 de febrero de 2018 a las 10 horas en el mismo lugar, es decir, en el domicilio social, sito en Lesaka-Navarra, Polígono Industrial Alkaiaga, Calle Ziobi sin número, para tratar los asuntos que conforman el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Propuesta sobre el margen de intermediación de la empresa.

Segundo.- Información sobre el sistema de firma electrónica y su implantación.

Tercero.- Información sobre la reordenación societaria del Grupo Transportes Bidasoa.

Cuarto.- Normas del Fondo para Reparaciones.

Quinto.- Nombramiento y ratificación de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta o en su caso nombramiento de interventores para ello.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y demás concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Durante la celebración de la Junta, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Lesaka-Navarra, 27 de diciembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170093681-1

cve: BORME-C-2017-10159